Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.788.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Domingo 9 de Octubre de 1938. § III Año Triunfal.

El Generalísimo prepara la inmediata repatriación de los legionarios italianos

En combate aéreo han sido derribados ocho aparatos enemigos

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 8 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados al enemigo hoy, en el sector del Ebro, seis aparatos "Boeing" y dos "Curtiss".

Salamanca, 8 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EN MADRID

LLUVIA DE PAN

—Perdone usted, amigo barón, pero yo nunca crei en eso del "maná" No estoy muy fuerte en Historia Sagrada, y la verdad, eso de que las cosas buenas vinieran de arriba, no estaba muy conforme con el concepto que yo tenía formado de las cosas terrenas. No obstante, desde el día dos de Octubre, ya no dudaré jamás de que allá arriba nos puede venir la salvación, no solamente de nuestras almas, sino que también de nuestros cuerpos. El día dos de Octubre llovió pan en Madrid.

Yo me encontraba en el barrio de Vallecas, haciendo una inspección ocular del terreno, para ver por dónde sería más fácil la evasión de aquel infierno rojo, cuando percibo el zumbido rítmico de los motores de la aviación nacionalista, y en lugar de esconderme, como hace la mayoría de la gente, me quedé en sitio estratégico, a fin de verlos y que no me viera la gente rojilla. No tardaron mucho en descender, a pesar del fuego nutrido de la artillería antiaérea, y cuando habían dado dos vueltas sobre Madrid, vi perfectamente cómo se desprendían de los aparatos unos pequeños bultitos negros, que creí, que eran bombas. Pero cuál no sería mi sorpresa, cuando al llegar al suelo no había humo, ni explosión, ni ruido alguno. Y picado de una extraordinaria curiosidad, corrí hacia el sitio donde había visto descender aquellos puntos negros enigmáticos. ¡Pero si es pan!, exclamé, con toda la fuerza de mis pulmones y mis ojos, arrasados de lágrimas y sin atreverme a cogerlo, completamente embargado por la emoción.

—¡Oiga, amigo Juan! ¿La gente, se dió cuenta pronto del suceso? ¿Salieron de sus refugios a recogerlo?

—Al oir mis gritos, algunas personas se asomaron a la puerta de sus madrigueras, y entre el recelo y la instigación de mis aseveraciones, optaron por creerme y se determinaron a salir y verlo con sus propios ojos. A partir de este momento, no puede usted imaginarse la "garata" que se armó. La gente se arrojaba al pan, como el león a su presa. Hombres, mujeres, niños, viejos, y jóvenes, todos en tropel, corrían, gritaban y gesticulaban, por lo inesperado del suceso y por... el hambre endémica que allí se padece.

¡Esto es un milagro del cielo! gritaban unos. ¡Es la generosidad del Caudillo!, decían otros. ¡Viva el Salvador de España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡No lo cojáis, que está envenenado! ¡Fuera ese canalla marxista! ¡Infames! ¡Embusteros! ¡Ladrones! ¡Asesinos!... Y, mientras esto se gritaba, se cogía el pan y se comía con extraordinaria fruición y gusto. ¡Virgen Santísima, que bueno debe ser ese Franco!, gritaba una pobre anciana, haraposa enjuta, que aun se notaba que tenía cara de señora. ¡Por qué tiran esos malvados de artilleros, a los que nos traen la bendición de Dios!, argüía. ¡A Dios le pido que no les pase nada malo, y ahora, que vuelvan pronto y nos tirén más —para que no nos muramos de hambre, los que no tenemos la culpa de esta tragedia!

—Bueno, amigo Juan. Le felicito con toda la sinceridad y efusión de mi alma, por dos cosas: Una, por haber presenciado en Madrid, uno de los episodios más emocionantes y simpáticos ocurridos durante la guerra, como es la lluvia bendita sobre la capital mártir, de esos ciento ochenta mil panecillos auténticos, como todas las cosas de ese gran hombre que rige los destinos de la España libre, en la que se goza de todos los derechos y se cumplen todos los deberes, libres, gracias a Dios, de todos esos sofismas y carambainas democráticas, y la otra felicitación, por haber tenido la suerte de escaparte de la cárcel y pasarte a nuestro campo, sin que los rojillos hayan dado con tus huesos, que es lo único que te queda. Porque, chico, estás verdaderamente en los huesos.

—¡Como que allí se muere la gente de hambre! Con un poco de caldo de legumbres y un poco de zumo de naranjas, cuando las ha habido, no se puede subsistir. Todo lo que se cuente en este sentido, es pálido con la realidad. Allí desea todo el mundo que entren cuanto antes las tropas de Franco. Se dice en voz baja y en voz alta; se dice en carteles y letreros; se pide a Dios, por muchos millares de almas cristianas, en todas sus oraciones, y se pide hasta por los propios sindicalistas, porque está en el ambiente, en el aire, en todas partes...

—¿Y cómo ese ambiente no se traduce en un levantamiento, que acabe con ees falso tinglado de la farsa marxista?

—Porque están aherrojados por los asesinos soviéticos de Miaja, que ametrallan a la gente en cuanto se mueve. Allí hay un ejército, formado por asesinos internacionales a sueldo, y lo peor de la ralea marxista nacional. Y estos desalmados, bien armados y bien mantenidos, porque para ellos, no falta, son los que ahogan a sangre y fuego todo movimiento rebelde que surja. No obstante, como nuestro invicto Caudillo repita la bendita lluvia del día dos del actual, puede que un día pasen las armas a manos de los mártires, y entonces... entonces, van a coonce rel temple de sus almas y el fin de la barbarie roja.

El Barón de Siria

Una nota del Servicio de Prensa

El Caudillo anuncia la repatriación de los legionarios italianos

Para contribuir al afianzamiento de las buenas relaciones internacionales.-Se satisfacen, además, los deseos del Comité de No Intervención

El Servicio Nacional de Prensa ha hecho pública la siguiente nota:

"El Generalísimo Franco prepara la inmediata repatriación de los legionarios italianos que han servido más de diez y ocho meses de campaña en la España Nacional.

La España Nacional, al efectuar esta retirada substancial de voluntarios, contribuye de manera eficaz al afianzamiento de las buenas relaciones internacionales, satisfaciendo además, a este respecto, el deseo exteriorizado por el Comité de No Intervención."

Cuando la paz de Europa es en el Mundo tema de candente actualidad, España, que por boca de su Gobierno declaró aún no hace mucho públicamente su deseo de cooperar por los medios a su alcance a la obra pacificadora que Mussolini, Hitler, Chamberlain y Daladier realizaban en horas en que el fantasma de una guerra provocada por el comunismo amenazaba al Continente, rubrica con un acto, elocuente en extremo, aquella decisión adoptada en reciente Consejo de ministros.

El Caudillo invicto ha anunciado al Mundo que prepara la inmediata repatriación de los legionarios italianos que han servido más de diez y ocho meses de campaña, en la España Nacional.

Tal decisión constituye una firme demostración de la recia potencialidad de nuestra Patria—tan espléndidamente lograda por Franco—y es abrumadora lección para los rojos, que no vacilaron en responder al plan británico con una aceptación que de antemano proyectaban no cumplir. España, fiel a su palabra, ratifica ese deseo con la retirada de esos legionarios, que fueron bravos en la pelea y que vinieron a nuestra Patria para luchar y vencer o morir ,en aras de la civilización contra el comunismo odioso que es la ruina de los pueblos.

En esta hora, es imposible olvidar la magnífica contribución que esos legionarios aportaron al esfuerzo gigantesco de España y silenciar su bravura y su entusiasmo por la Causa, que se reveló en cientos de ocasiones, igual en Asturias que en la Montaña, lo mismo en Andalucía que en Cataluña.

Fueron esos cruzados junto a los españoles, como decía el pasado domingo el Caudillo al condecorar sus banderas, hermanos en ansias y hermanos en heroísmo. Y junto a los nuestros cayeron para siempre, lejos de su Patria, pensando que servían la Causa de Dios y de la Civilización, por Italia, por el Duce, por España y por Franco.

En esta hora, en que Franco anuncia su repatriación, España vibra de emoción al evocar el recuerdo de esos soldados que cayeron y enlaza el ¡Presente! en el ritual ante los muertos con un encendido tributo de admiración y de afecto para el noble pueblo hermano, al que los legionarios llevarán todo el calor y toda la solicitud que aquí han encontrado como el mejor presente a sus hogares.

La Patria española, que no olvidará a los caídos, despide a los que retornan, con los dos gritos, que por ser compendio del mutuo afán, constituyen la esencia del ansia de resurgimiento para España y para Italia: ¡Viva Franco! ¡Viva el Duce!

La jornada ministerial

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió hoy al Consejero de la Embajada de Italia, conde de Roncalli.

* * *

El ministro del Interior recibió en la mañana de ayer la visita del gobernador civil de Santander, señor Moreno Herrera, marqués de la Eliseda y del inspector general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Rodríguez Acosta.

Asimismo fué visitado por don Juan Bermúdez, magistrado del Tribunal Supremo y el periodista portugués Armando Boaventura.

Negrín y del Vayo se indignan de que se les eche pan, pero la Pasionaria confiesa de que se mueren de hambre

PARIS.—Negrín y del Vayo se han lamentado recientemente de que en el extranjero no se les comprende.

La realidad es que los hechos son más fuertes que todas las propagandas.

No hace veinticuatro horas las radios rojas comentaban en términos de indignado desprecio el gesto generoso del Generalísimo Franco, que ordenó a la Aviación Nacional arrojar toneladas de pan a las poblaciones hambrientas de la zona roja. En dichos comentarios se decía que no carecían de nada y que comían pan todos los días.

Pues bien, el diario socialista "Le Populaire", acaba de publicar unas declaraciones de Negrín, a un periodista americano, en las que dice, textualmente: "El pueblo tiene hambre y seguirá teniendo hambre todavía."

Y, ayer tarde, la Pasionaria, ante una concurrencia de mujeres comunistas francesas, a las que pidió ayuda, en términos patéticos y a las que pidió no vieran en ella a la mujer comunista, sino a la mujer española, ¡a la madre!, declaró lo siguiente:

"No nos avergüenza decir que en nuestro pueblo hay hambre. Cataluña solamente tiene 470.000 niños que carecen de los alimentos más necesarios. Lo mismo ocurre en la zona central. No os pedimos nada para nuestros soldados, que saben sufrir todas las privaciones. Lo que les apena es pensar que sus mujeres y pequeños carecen de pan."

FARO.

El día 12, FIESTA DEL PILAR Y DE LA RAZA, habrá postulación extraordinaria de AUXILIO SOCIAL.-Prepara 30 céntimos.

Cómo se conmemorará en Burgos la Fiesta de la Raza

El próximo miércoles, doce de octubre, conmemora España la Festa de la Raza. España entera ese día celebrará la fiesta de la Hispanidad.

Burgos, la vieja ciudad, matriz de Castilla, capital de España, se dispone a celebrar brillantemente la fiesta. Prepara una función en su Teatro Principal, en la que expondrá el significado de la Fiesta de la Raza el ilustre escritor Samuel Ros, Delegado que ha sido de Prensa y Propaganda de Chile, y que acaba de regresar de aquellas tierras hermanas, donde ha sido colaborador de Eugenio Montes en su campaña americana. Samuel Ros es, pues, voz autorizada como la que más, para en este día simbólico, exponer una visión auténtica y reciente, del continente colombino.

En esta función se pondrá en escena la obra "A noventa días vista", del aragonés Ernesto Burgos. Burgos, el autor de la "Balada del Ausente", del poema de la "Falange Eterna" y del "Requeté Navarro", auténtico cantor del momento actual, no es un autor de circunstancia ni de tendencias. Es el afortunado retratista del hombre y de la mujer, que actualmente circulan por las calles españolas posedores de un espíritu nuevo.

A esta función, a la que asistirán los heridos actualmente en Burgos, han sido invitados el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, y personalidades oficiales. Burgos, pues, al igual que las restantes capitales de la España Nacional, se dispone a celebrar solemnemente la gran fiesta de la Hermandad Hispánica, que es la Fiesta de la Raza; la de la gran España, en la que se funden las espléndidas variedades regionales españolas y las americanas.

La reconstrucción e intensificación del poder colectivo de nuestro suelo

El ministro de Agricultura y Secretario general de la Falange dicta normas para los trabajos de repoblación forestal

Por el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, para cumplimentar la orden reciente sobre movilización de todos los afiliados de la Falange, para la organización del servicio obligatorio del trabajo forestal, se han dictado las siguientes normas:

FIN DE LA MOVILIZACION

1.º—Identificar a todos los españoles, sin distinción de clases, en la magna tarea de establecer lazos de unión por medio del trabajo, realizado en común y en hermandad, llevada hasta prestar ayuda a los pueblos más humildes y de menores recursos económicos.

2.º—Reconstruir e intensificar el poder colectivo de nuestro suelo iniciando la reconstrucción, principalmente de nuestras haciendas municipales, por medio de la repoblación forestal de aquellos terrenos que no son susceptibles a causa de su escasa fertilidad de otra producción más remuneradora, protegiendo y defendiendo a la vez las cosechas de nuestras vegas, contra los aterramientos producidos por los materiales que descienden de nuestras despobladas montañas.

3.º—Educar y enseñar al pueblo a respetar el arbolado consiguiendo mediante la ejecución de los trabajos la formación práctica de buenos capataces de repoblación que permita acometer decididamente la reconstrucción de nuestra gran riqueza forestal.

4.º—Inculcar con la práctica del mando y la obediencia de los principios de jerarquía y disciplina entre todos los militantes de la Organización.

5.º Los trabajos concretos a realizar por el Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal serán fundamentalmente los de plantación de árboles, pudiéndose también realizar los de mejora de pastizales naturales.

DIRECCION Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

6.º—Corresponde la movilización y disciplina del personal en la ejecución de los trabajos, al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y la dirección técnica al jefe del Distrito Forestal de la provincia.

7.º—El ingeniero-jefe de Montes, de acuerdo con el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista determinará los terrenos en que haya de acometerse su repoblación forestal en cada pueblo o en el caso de que ambos jefes, a propuesta del local de la Falange Española Tradicionalista lo estimare debidamente justificado—la mejora de los pastizales naturales del pueblo.

8.º—La Jefatura Provincial de Montes, hará la elección de las especies que hayan de emplearse, proporcionando las plantas o semillas necesarias si dispone de ellas; dictará las medidas de carácter técnico que crea pertinentes para el éxito de los trabajos y designará el personal que los dirija en las localidades en que se realicen.

9.º De acuerdo con el jefe del Distrito forestal, el jefe provincial fijará el rendimiento mínimo de trabajo, teniendo en cuenta que quienes han de prestarlo no tienen en general entrenamiento para ello.

Inspeccionará por sí o por los delegados que designe el desarrollo de los trabajos, remitiendo antes del 1.º de Mayo a esta Secretaría General un resumen de lo que se haya realizado en cada pueblo durante la campaña, con una breve Memoria general de todo lo ejecutado y su juicio sobre la forma defectuosa o no con que ha funcionado el Servicio.

10.—Cuando en los trabajos de un pueblo se necesitase emplear mayor número de participantes de los que en aquel existan, el jefe provincial dispondrá la movilización del número de afiliados de otros pueblos en los que no se realicen trabajos o realizándose hubiese excedente de aquellos, para que acudan en auxilio del necesitado, debiéndoseles proporcionar los medios de transporte necesarios.

11.—El jefe local de Falange Española Tradicionalista de acuerdo con el representante del Distrito Forestal, organizará los trabajos, distribuyendo los participantes en él por cuadrillas de doce a veinte, nombrando los capataces que han de estar al frente de cada una de ellas; dispondrá lo necesario para el traslado del personal y transporte de plantas y materiales, si fuere preciso; señalará las jornadas de trabajo, organizará las conferencias que hayan de dar se y cuidará de modo especial de la disciplina de todo lo referente a asistencia, puntualidad y rendimiento del trabajo.

12.—El jefe local señalará la fecha de comienzo de los trabajos y de interrupción de los mismos, sea por las necesidades de las faenas agrícolas, que en ningún caso deben ser entorpecidas o las malas condiciones climatológicas o de cualquier otra naturaleza.

Remitirá al jefe provincial una relación detallada de todo lo realizado durante la campaña de los trabajos y del comportamiento del personal para las determinaciones que crea procedentes adoptar y para la redacción por dicho jefe provincial del resumen a que se refiere la Norma 9 precedente.

13.—Se dará solemnidad a la inauguración de los trabajos asistiendo a ella el jefe local y a ser posible el jefe provincial, empezándose por bendecir los terrenos objeto de la plantación.

14.—Cuantos presten los servicios que se han expresado ya sean afiliados, voluntarios o asalariados, quedarán sometidos durante la ejecución, a la disciplina de la Organización.

TERRENOS

15.—Los terrenos en que se realicen los trabajos podrán ser pertenecientes a los pueblos o de propiedad particular.

Si los terrenos fueran del pueblo, la labor realizada quedará en favor del mismo.

Si los terrenos fueran de particulares, se podrá utilizar también el servicio Obligatorio de Trabajo Forestal para plantarlos. Para ello será preciso que el propietario lo solicite del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. respectivo, ofreciendo los terrenos y comprometiéndose a abonar en metálico una cantidad que sea por lo menos el 30 por 100 del importe en que fueren tasados los trabajos. Si fueren varios los propietarios solicitantes, a igualdad de condiciones, se aceptará la proposición que ofrezca abonar mayor tanto por ciento; si bien reduciendo la superficie ofrecida a la que pueda plantarse, teniendo en cuenta los medios que existan en la localidad.

PERSONAL

16.—Tienen el deber de trabajar personalmente los afiliados de 17 a 50 años. Los comprendidos entre los 40 y los 50 años podrán elegir entre trabajar para sí, prestar los medios necesarios para transporte o satisfacer el importe de dos jornales corrientes en la localidad por día de trabajo sustituido.

(Pasa a cuarta página.)

Por el alma de los caídos del 5.º batallón de San Marcial

LOGROÑO.—En la iglesia de Santiago la Real se ha celebrado una solemne misa de requiem en sufragio de los caídos del 5.º Batallón de San Marcial, condecorado recientemente por el Generalísimo Franco con la medalla militar.

Asistió al acto un Batallón de su Regimiento con banderas y música.

Ofició el canónigo don Francisco Santa María, que pronunció después una sentida plática, encomiando el valor de los soldados y animándoles a que sigan con igual heroísmo defendiendo a la religión y a la Patria.

La misa estuvo concurridísima de fieles.

Asistieron los gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación, delegado de Orden Público y nutridas representaciones oficiales de los cuerpos de la guarnición, Guardia civil y milicias.

Terminado el acto religioso, las heroicas tropas de San Marcial desfilaron por las calles de Logroño entre aclamaciones de numeroso público que presenció su paso.—FARO.

ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18 — 1.º, BURGOS
CONTABILIDAD y complementarias
Preparación para OFICINAS Y BANCOS

Los rojos españoles en Francia

HAN ESTABLECIDO OFICINAS POLICIACAS

PARIS.—El diario "L'Action Française", en su número del 6 del actual, pide al ministro del Interior, Sarraut, le diga si es cierto:

1.º Que muchos policías del Gobierno de Barcelona han llegado a París y Perpiñán, con objeto de colaborar con la policía francesa en los servicios de investigación sobre los españoles residentes en Francia.

2.º Que los policías rojos están empleados en los servicios oficiales, cobrando un sueldo de 3.500 francos mensuales, pagados por el Gobierno de Barcelona y que los cobran en las oficinas oficiales.

3.º Que esta organización mixta de policía se encuentra centralizada en la Federación Sindical Internacional, Avenida d'Orsay, teléfono, Inválidos 45-88.

4.º Que la Delegación de este servicio en Perpiñán se encuentra controlada por el prefecto del Departamento de los Pirineos Orientales y dirigida por Mr. Lambert, comisario de Cerbère, y que un español llamado Olavi y los franceses René Badi, agente de cambio, con domicilio en la calle Royal, 54, y Herman Palmi, de la calle de San Mateo, 2, forman parte, también, de dicha Delegación.

5.º Que a esta Delegación mixta pertenecen igualmente Cecilio Bilbao Larrinaga, Otto Kutt, Rafael Massó y Paul Reus, cuyos nombres—a fin de despistar—fueron incluidos en una lista de extranjeros expulsados de Francia.

6.º Que en la Prefectura de Policía de París, escalera F, piso 2.º, un policía llamado Luis está a las órdenes de un policía español, llamado Joaquín Artaza, jefe del espionaje rojo en la Embajada de Barcelona y que tiene un coche Renault, color cereza, con la matrícula española B-66.558 y que, dicen, está encargado de la expulsión de los españoles antimarxistas.

Preguntamos también, añade el periódico, a Mr. Sarraut si es tolerable que, en las circunstancias actuales, los asesinos de Barcelona actúen en Francia como en un país conquistado, estableciendo en la oficinas del Estado una sucursal de la checa roja.—FARO.

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

Circular número 27

El Iltmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en su Circular núm. 5.660, nos comunica lo siguiente:

"Para resolver algunas dudas consultadas a esta Jefatura respecto a la aplicación del Decreto de 5 de agosto último y Orden de 11 del mismo mes, he acordado la siguiente:

Orden-circular

Base tributativa de las Empresas de Espectáculos

Las Empresas de espectáculos serán incluídas en la derrama con la base siguiente: La equivalencia a lo que dentro del impuesto único representa la contribución industrial, el 15 por 100 del tributo que aquéllas satisfacen con arreglo a la clase séptima de la tarifa segunda de Industria.

Empresas mineras

El canon de superficie que para la derama ha de tenerse en cuenta respecto a las Empresas mineras, se advierte que éste será solamente base de cálculo, sin que corresponda soportar el subsidio a nadie más que a la empresa explotadora, aunque no sea ella quien satisfaga dicho canon.

Presentación de declaraciones

Como se tiene conocimiento de que existen bastantes entidades industriales y comerciales que no han presentado las declaraciones a que se refiere la instrucción 2.ª de la Orden-Circular de 20 de agosto último, extremo que puede retrasar el normal funcionamiento de las Cámaras, procede dar un nuevo plazo de tres días para que se cumpla este requisito por las entidades interesadas. Transcurrido este plazo, enviará cada Jefe Provincial del Subsidio al Combatiente a esta Jefatura Nacional relación de las que no hayan dado cumplimiento a este último requerimiento, con orden de imponerlas la sanción correspondiente.

Pago de subsidio a beneficiarios ausentes de la capital

Con objeto de evitar viajes innecesarios, lo que siempre representa gastos, procede se ponga cada Jefe Provincial del Subsidio al Combatiente de acuerdo con la mesa de la Cámara, para que las cantidades que deba ésta abonar en los pueblos, se envíen juntamente con los fondos de esa Provincial, mediante la nómina oportuna que la Cámara deberá entregarle con los fondos en cuestión."

El Jefe de la Comisión Provincial,

José-Francisco de Astor.

NOTA IMPORTANTE.—En la Circular núm. 25 de esta Comisión Provincial se señalaban concretamente *las clases diversas de empresas particulares, entidades o patronos a los que afecta la obligación de presentación de declaraciones a que se refiere el párrafo 3.º de la Circular núm. 27 arriba mencionada*, y se publicaron en este periódico los días 18 y 21 de septiembre último.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia:

FELIPE ARROYO JALON,

ALMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Comandante del regimiento cazadores de España, 5.º de Caballería don Ismael Moral Moral, herido menos grave el día 30 de Marzo de 1938.

Capitán de Infantería, habilitado para comandante del regimiento San Marcial, don Diego Mayoral Massot, herido menos grave el día 17 de Mayo de 1938.

Teniente de Artillería del 11 regimiento ligero don José Capilla Usor, herido grave siendo alférez, el día 13 de Mayo de 1938.

PREMIO AL HEROISMO

Se concede la Medalla Militar al capitán de Infantería, habilitado para comandante don Diego Mayoral Massot, jefe del quinto batallón de San Marcial

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente Orden:

Por resolución del 2 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Medalla Militar al capitán de Infantería, habilitado para comandante, don Diego Mayoral Massot, jefe del quinto batallón del Regimiento San Marcial, número 22, por los méritos que a continuación se relacionan.

Burgos 1 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El general encargado del despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Méritos que se citan

La reconquista del vértice Creventada fué llevada a cabo por este capitán, mandando dicha unidad y el batallón número 54, a las veinticuatro horas del día 20 de Septiembre último, y no sólo tomó tan importante posición, sino que además contuvo al enemigo que se dirigía hacia nuestra línea de comunicación con Sarrión. Puso de manifiesto sus excelentes condiciones de mando, valor y decisión en una operación de noche, en terreno difícil y en situación de inferioridad, por oponerse fuerzas enemigas notoriamente superiores, no obstante lo cual asaltó por sorpresa y con bombas de mano dicha importante posición de Creventada, que consiguió consolidar, a la vez que rechazaba las reacciones que el enemigo efectuaba para recuperarla.

Tambien se otorga la Medalla Militar al teniente de carros de combate D. Pedro Fernández-Villa y Dorbe

También en el "Boletín Oficial del Estado", se anuncia haberse confirmado la concesión de la medalla militar, al teniente de la bandera de carros de combate don Pedro Fernández-Villa, que encontró muerte gloriosa el 31 de Julio último.

Méritos contraídos para la concesión

En la operación llevada a cabo el 12 de Mayo último, en el sector de Corbalán se distinguió notablemente, tomando el mando de su unidad por muerte del que la mandaba y a pesar de la superioridad numérica del enemigo y de material, consiguió ocupar la posición de Las Lomas, mereciendo por ello, que su unidad fuera felicitada por el mando; el 29 del mismo mes, y mandando su sección, contribuyó eficazmente a la ocupación de Valbona, cogiendo al enemigo mucho armamento, y material, entre éste, tres carros, un blindado y una pieza de artillería; el 20 de Junio, en el sector de Sarrión, al mando de su sección, ocupó y rebasó las posiciones enemigas de la cota 1.000; el 15 de Julio, ocupó la posición de Fuentes del Cepo y su cerro y el 31 de Julio, en la meseta de Las Llanos, de Auds, en el sector de Mequinenza, mandando su sección, consiguió, en una hábil maniobra, la ocupación de los objetivos que tenía señalados y al intentar el asalto con bombas de mano a unas trincheras enemigas, un disparo de fusil le ocasionó muerte gloriosa.

El día se aproxima; adquiere hoy mismo una participación para la Lotería de la Cruz Roja, que se sorteará el día 11 del corriente.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Ministerio de Industria y Comercio

Decreto sobre reorganización del Instituto Geológico y Minero

Otro sobre reglamentación del mismo.

Ministerio de Agricultura

Decreto sobre repoblación ganadera y anejo a dicho Decreto.

Administración Central

Obras Públicas. — Subsecretaría. — Disponiendo que el interventor del Estado en los ferrocarriles, don Celestino Buján, simultanée el cargo que ocupa con el nuevo que se le designa.

Junta Administrativa de Mancomunidad Sanitaria

Comisión Permanente

CIRCULAR

En cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión reglamentaria, celebrada el día 6 de los corrientes, en relación con lo que disponen la Base 18, párrafo 6.º de la Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de Julio de 1934 y artículo 20 del Reglamento de 14 de Junio siguiente, dictado para la aplicación y desenvolvimiento de sus preceptos, se requiere a todas las clases sanitarias que con anterioridad al 1.º de Julio de 1935 tuvieran concedidas por los Ayuntamientos respectivos mejoras de cualquier índole sobre las remuneraciones que legalmente les correspondieran y entre ellas particularmente el cobro de sus haberes libres de la contribución sobre Utilidades para que, en plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, remitan a las oficinas de la Junta (Delegación de Hacienda), instancia solicitando que se les reconozca el derecho a continuar disfrutando de aquellos beneficios, acompañada si es posible, de documento que pruebe el goce de los mismos, con anterioridad a la fecha mencionada, con el fin de poder incluir en los presupuestos del ejercicio próximo, los aumentos de dotación a las plazas que correspondan.

Para el personal sanitario que se encuentre en situación de movilizado o militarizado, no regirá el plazo de quince días que se ha señalado anteriormente, para la presentación de solicitudes, pudiendo cursarlas en cualquier momento.

Burgos 8 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, presidente.—*Eduardo Serrano.*

Libros para el soldado

Dos líneas para recordar a todo buen patriota el sumo interés que el Gobierno de nuestro invicto Caudillo—significado especialmente por su Ministerio de Educación Nacional—tiene en que la colecta de libros para la Lectura del Soldado en Frentes y Hospitales sea lo más abundante y brillante posible el próximo día 12, Fiesta de la Raza y de Nuestra Señora del Pilar.

Sepan, pues, los donantes de libros que su gesto generoso—que ha de llevar el mejor consuelo a nuestros heroicos combatientes y heridos—merecerá bien de la Patria y de sus más altas representaciones.

Los libros se reciben—como tenemos dicho—en la Jefatura de Prensa de Burgos (Gobierno Civil), todos los días, de diez de la mañana a nueve de la noche.

Juventud Femenina de A. C.

La Unión Diocesana de Juventud Femenina de A. C. comunica a todas sus asociadas que hoy, domingo (D. M.) tendrá lugar el Retiro mensual, a las cinco de la tarde, en el Colegio de Nazaret.

Se ruega a todas las asociadas, la más puntual asistencia.

1.000 PLAZAS

convocadas de Agentes de Policía Interinos.

La mejor preparación en clases y por correo, a los mejores precios, facilitando apuntes y encargándome de la colocación de instancias de mis alumnos.

Profesor Urrutia. Miranda, 9, primero, dcha. Burgos.

Delegación de Orden Público

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña Ana Ferrero Climent, doña Dolores Vela del Val, don Carl Otterbach, Grieb, don Max Foerschler, don Walter Leopold, don Karl Pusch, don Karl Mittelstrass, don Francisco Bos Poch, don Emilio Puente Carrasco, doña Valeria Varona Peña, doña María del Carmen Serrano Bernal, don José Sánchez Castillo, doña Araceli Foerschler, don Constantin Hansen, don Luis González Zaldívar, don Leonid Beljaeff, doña María Ana Bustamante Pereda, residentes en Burgos: don Pedro Guillot Arnau, don Adrián Rodríguez Isla, don Braulio Rodríguez Isla, residentes en Arija (Burgos).

Salvoconductos para circular libremente por la zona liberada, excepto la vanguardia:

Don Evaristo Zaragoza, don Emilio Lozano, don Isidro Chillón Salvador, D. Rafael Castellano Gallego, don Luis Camps Jaén, don José Octavio de Toledo, don José Sanz Ramírez, don Luis Guerra Varadé, residentes en Burgos.

Burgos 8 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado de Orden Público.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señor alcalde de Cornejo, teniente coronel señor Sáinz Porras, comandante de Estado Mayor señor Carranza, señor coronel y señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1554

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

JAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.z de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Parroquia de Santa Agueda

Hoy domingo, a las once, comenzará en esta parroquia las clases de Doctrina Cristiana y de Historia Sagrada, que durante el curso de 1938 a 1939 se tendrán para los niños y niñas de esta feligresía. Se suplica la asistencia.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a la Obra Católica de Asistencia al Herido

Para la Obra.—Doña Teresa Fournier, de Gil, 250 pesetas.

Don Inocencio Mora y señora, 5 docenas de huevos, un hermoso cuadro de Franco, con destino al Hospital que lo solicite, y 200 pesetas.

Una señora que no quiso dar su nombre, 50 pesetas.

Párroco de Villatoro, don Raimundo Diez, 10 pesetas.

Doña Martina Ubierna, 50 pesetas.

Doña Engracia Pérez, 25 pesetas.

A todos se envían las más expresivas gracias por tal atención.

Hechos por la Obra.—En el Hospital de San José, se entregaron 60 prendas.

Se repartieron en el Hospital Militar y de San José, 300 cajetillas de tabaco.

En el Hospital Musulmán, se entregaron 12 jerseys, 30 pares de calcetines, 12 pares de vendas y dos cazadoras.

Al Hospital de Barrantes, doce prendas y tres docenas y media de huevos.

En el Hospital Musulmán, 300 cajetillas de tabaco y 40 prenndas.

El día 22, al Hospital Provincial, 10 prendas y 5 docenas de huevos.

Para un hospital de la provincia, 34 prendas.

El día 29, al Hospital Musulmán, 48 prendas. En el mismo día, al Hospital de San José, 80 prendas.

Para soldados que van y vienen de los frentes, se entregó 625 prendas.

El día 30, se repartió tabaco en el Hospital de Barrantes a heridos que venían de paso para otros Hospitales. También se mandaron al frente 44 paquetes conteniendo prendas, botas, crucifijos, etc. etc.

Beneficencia.— A una familia necesitada se la dió 8 prendas.

Para una enferma, se la dió 8 prendas de cama y un paquete de algodón.

A un sacerdote, para tres huérfanos, 9 prendas.

A otra familia se la dió 9 prendas, para un matrimonio anciano, 8 prendas.

A una señorita evadida, 19 prendas.

A un evadido, 15 prendas.

NOTA. Todas las señoritas que deseen hacer jerseys para los heridos y soldados de los distintos frentes, pueden recoger lana en el Palacio de la División, por las mañanas, de once a trece, y en Huerto del Rey, 3.º derecha, de las catorce a las dieciséis horas.

La presidenta de la «Obra Católica de Asistencia al Herido», Carmen Gómez Sevilla de López-Pinto.—Rubricado.

†

Las misas que empezarán a decirse el lunes, 10 del corriente, durante nueve días, en la iglesia de San Lorenzo, altar de San José, a las nueve y media, serán aplicadas por el alma de la finada

Cándida Torres Martínez,

que falleció el 26 del próximo pasado pasado mes de Septiembre

Q. E. P. D.

Su esposo, D. Rafael Fernández Ibáñez (oficial de la Prisión Central); madre, D.ª Lucila Torres (viuda de Luis Torres), tíos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de Octubre de 1938.

Ecos de sociedad

La familia de don Juan Sanz García (que en paz descanse), párroco que fué de San Pedro de la Fuente, da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.

—o—

Ha sido nombrado representante de la Central Nacional-Sindicalista de Madrid en Burgos, nuestro estimado amigo Eduardo Recasens, oficial de la Secretaría Técnica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Enhorabuena al amigo Recasens y a la C. N. S.

—o—

A los 48 años de edad, ha fallecido en esta población, la señora doña Dulce-Nombre Rodríguez Nogales.

A su desconsolado esposo don José María Ortega Mur y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ALBURA

Crema de masaje y para la noche. Alimento perfecto del cutis. Superior contra los efectos de la intemperie en AVIÓN, AUTO y DEPORTES

LABORATORIOS CARASA. - Rentería

La Patrona del Cuerpo de Correos

La Hermandad de Nuestra Señora del Pilar del Cuerpo de Correos, celebrará una solemne misa de comunión con motivo de la festividad de su Patrona, en la capilla del Palacio Arzobispal, a las nueve de la mañana, el día 12 del actual.

Oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso y predicará en ella el R. P. Bruno de San José, C. D., terminando el acto con un solemne responso por los compañeros fallecidos.

Crónica judicial

Sentencia por daños y lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Antonio Duarte Luis, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de los delitos de daños y lesiones menos graves y falta de lesiones cometidos por imprudencia, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de multa de quinientas pesetas y al pago de las costas procesales, así como a que abone a la Empresa «Marión» de Salamanca, en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de doscientas pesetas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Don Manuel Bercero Huerta,

alférez provisional de Caballería del Regimiento Villarrobledo y empleado en la oficina de Sociedad Española de Seda Artificial,

dió su vida por Dios y por España, en el frente de Asturias (Riera), el día 9 de Octubre de 1937, a los 24 años de edad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Mercedes Martínez; hijo, Manuel; padres, D. Aniceto Bercero (sargento de Sementales) y D.ª Dominica Huerta; hermana, Julia; padres políticos; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, domingo, día 9, en la capilla del Cementerio de San José, así como el funeral que se celebrará mañana, lunes, día 10, en el altar mayor de San Lorenzo, y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, y la reserva a las cuatro, así como a las misas que se digan el día 15, desde las siete a las nueve, inclusive, en la iglesia de San Lesmes, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. Laurentino Franco Rábanos,

capitán de la Guardia civil,

murió gloriosamente por Dios y por España, en el cumplimiento de su deber, el día 11 de Octubre de 1937, en el frente de Soria,

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña María Fernández Ortiz; hermanos, Domicina, Aurelio Segundo y Guadalupe; padre político, Marcelino Fernández; hermanos políticos, Máximo Prieto, Patrocinio Melgosa y Mercedes Corrales; sobrino, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el martes, día 11, a las ocho, ocho y media, nueve y once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de Burgos, y en el convento de Santa Dorotea, a las siete y ocho y en Palencia, las que se celebren en la iglesia de San Lázaro, la Exposición del Santísimo en las Esclavas, y a las once, en la iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 9 de Octubre de 1938.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Manuel Gallo Cuadrao,

médico forense de la villa de Sedano,

que falleció el día 8 del actual, a los 68 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Genoveva Mínguez; hijos, D. Luis, médico, doña María del Pilar y D.ª María de las Nieves; hija política, D.ª María del Pilar; su madre, D.ª María de la Concepción; hermanos, D. Bernardo, Clementina, Francisco, Saturio y María de las Mercedes (ausente); hermano político, D. Raimundo Fisac, registrador de la Propiedad de Mérida, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Su cadáver será enterrado en el Cementerio de esta villa, hoy 9 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

Sedano 9 de Octubre de 1938.

Noticias locales

El mozo José Hernández Dual, perteneciente al reemplazo para el Ejército correspondiente al año de 1934 y clasificado inútil total, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino) para hacerle entrega del certificado de libertad de quintas.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1.º.

El mozo Vicente Palacios García, perteneciente al reemplazo para el Ejército correspondiente al año actual, clasificado inútil total, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino) para recoger el certificado de libertad de quintas.

CAZADORES. Con mínimun de molestias y máximun de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia, Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

El mozo Marino Gimeno Sáiz, perteneciente al reemplazo para el Ejército correspondiente al año de 1939, clasificado inútil total, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino) para recoger el certificado de libertad de quintas.

PINTOR
JUSTO DEL RIO
TELEFONO 1979

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina. - Organizaciones Juveniles

Se pone en conocimiento de todas las camaradas Flechas que vayan á asistir a la concentración del día 29, que el lunes por la mañana, lo más tarde, tienen que traer el consentimiento de sus padres a esta Delegación, pues de lo contrario no serán admitidas.

La Regidora Local de O. J.

Los sufrimientos del que padece del estómago

se reflejan en su semblante

¡Cuántas personas aparecen envejecidas por causa del mal funcionamiento de su estómago! Pero es porque ignoran que el dolor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 10 de Octubre al 16 ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Melocotón de Aragón, de primera, 2,10 pesetas kilo; ídem de segunda, 1,80; ídem de Calahorra, de primera, 2,10; ídem de ídem de segunda, 1,80; limones de ídem, uno, 0,30 y 0,35; melones de Aragón, 0,75; ídem de Valladolid, 0,65; sandías, de ídem, 0,50; peras blanquilla lisa, de primera, 1,20 y de segunda, 1,00; de cuchillo, de primera, 1,35 y de segunda, 1; de Roma, de primera, 1,20 y de segunda, 1; de Sigüenza, de primera, 1,45; manzanas, reinetas, de primera, 1,45, de segunda, 1,20 y de tercera, 1,00; ídem García, 1,20; ídem Diputación, 1,20; ídem amarillas, 1,00; uva chelva de Guareña, 1,20; ídem de Cebreros, 1,20; uva del País, blanca, 0,75; ídem negra, 0,65; ídem de Rioja negra, 1,00; higos frescos, 1,00; nueces frescas, 1,70; avellanas frescas, 2,10; almendrucos, 1,45; plátanos, 1,70 y 2.

HORTALIZAS

Acelgas, blanca, 0,60, verde, 0,50, roja, 0,40 pesetas kilo; calabacines, docena, 2 pesetas, uno, 0,20; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 una; coliflor, 1,40; espinacas, 2,40; judías verdes, 0,90, cuerno cabra, 1,10, manteca, 1,20; lombarda, 1; puerros, docena de manojos, 2 pesetas, manojo, 0,20; pepinos, docena, 1,25, uno 0,15; repollos, 0,70; tomates de Burgos, 0,60; ídem de Torquemada, 0,50; zanahorias, 0,90; manojo de cuatro, 0,20; pimientos encarnados de primera, 0,55, de segunda, 0,20 y de tercera, 0,15; pimientos verdes, el ciento, 4; alubias de Torquemada, 0,70; pepinos, 0,10 y 0,15; ajos de primera, rastra de 60 cabezas, 4; ídem de 30, 2; ídem de segunda, de 30, 1,60 ídem de tercera, de 30, 1,00.

—o—

NOTAS.— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 8 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3 a 4 pesetas kilo; Sardinas, de 1,20 a 1,60; Merluza, de 6 a 7; Pescadilla, de 2,60 a 5; Platusa, de 3,50 a 4; Almejas, de 1 a 3,50; Bonito, de 3,50 a 4; Congrio, de 3,50 a 4,50; Rape, de 3,50 a 4; Agujas, de 1,80 a 2; Calamares, de 3 a 3,50; Salmonetes, a 6; Lubina, a 6; Lenguado, a 7; Mero, a 6.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 2.329 kilos.

Teatro Principal

Gira artística Fernández Burgas con su compañía de comedia
NINI MONTIAM - RAFAEL BARDEM

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

Tarde, a las 4, EXITO JAMAS IGUALADO, la estudiantina en cuatro capítulos, de Alejandro Pérez Lugín, escenificada por Manuel Linares Rivas,

¡LA CASA DE LA TROYA!

Tarde, a las 7,15 y noche, a las 10,30, la adaptación escénica de la novela del mismo nombre de Alejandro Pérez Lugín y Manuel Linares Rivas, en tres actos y un epílogo,

Currito de la Cruz

Mañana lunes, MAGNO ACONTECIMIENTO,

LA DANZA DE LOS VELOS

Del ilustre poeta José María Pemán.

Su producción más reciente.—Una exclusiva de esta Empresa

ENCARGUE SUS LOCALIDADES

Contribución industrial

Convocatoria de gremios

Se pone en conocimiento de los industriales de esta capital que pertenezcan a alguna de las industrias o profesiones que abajo se señalan, se sirvan acudir en los días y horas que a continuación se citan para la elección de los cargos de cada gremio respectivo, en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia (Delegación de Hacienda).

Industria o profesión

Día 11 del actual.—A las diez de la mañana, tejidos por menor; a las diez y media, vinos por mayor; a las once mercería por menor; a las once y media, ultramarinos por menor; a las doce, tocino por menor, y a las doce y media, comestibles por menor.

Día 13 del actual.—A las diez de la mañana, café 0'35 pesetas taza; a las diez y media, vinos por menor; a las once, tocino en cajón; a las once y media, pescados por menor; a las doce, carbón por menor, y a las doce y media, abogados.

Día 14 del actual.—A las diez de la mañana, procuradores; a las diez y media, agentes de Negocios; a las once comisionistas; a las once y media, barberos; a las doce, carpinteros, y a las doce y media, herreros.

El administrador de Rentas Públicas, *Nicolás S. de Tejada.*

El DIARIO en Roa

LA VENDIMIA

Se hallan en todo su apogeo las operaciones de la recogida y prensado de la uva.

La cosecha ha resultado buena, en cantidad y calidad.

NECROLOGIA

En el frente de combate ha dado la vida por España, el falangista, hijo de esta villa, Esteban Ortega.

Al acto del sepelio, aquí celebrado, asistió el pueblo entero.

NOVENARIO

El día de la Virgen del Pilar, dará comienzo un solemne novenario a la venerada imagen del mismo nombre, en el templo parroquial.

PA-KO

7-10-1938.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GARAIZABAL
Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Leña de roble

Se vende en tronco y ramas. Para tratar e informes, Victoriano Diez, Vega, 30, tercero.

CABALLERO
¡EL COÑAC DEL TRIUNFO!
DEPOSITO: José Mª Cortezón, BURGOS

El DIARIO en la Sierra

Jaramillo de la Fuente

Con gran solemnidad se ha celebrado la función el pasado día 22, con una afluencia de forasteros no recordada años ha, lo que contribuyó el esplendor de los actos religiosos y a la animación profana.

Iglesia Pinta

El pueblo ha demostrado en la festividad de San Miguel, su santo patrón, sus instintos religiosos heredados de sus antepasados, con la asistencia a los actos religiosos y realce que le ha dado excede a toda ponderación. No sólo se ha limitado a su función, sino que ha recordado a los ausentes, hijos o no del pueblo, y para todos ha habido un pensamiento y una oración.

También en este día, y dentro de la mayor intimidad, por desgracias familiares, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Ana Santamaría Andrés, con don Marcelo Juez, hijo del culto y celoso secretario de este Ayuntamiento don Cayo Juez Sainz. Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

Fiesta del Caudillo. Día grande y representativo. Las campanas le saludaron con sus alegres repiques. A las diez, hubo misa solemne y a continuación un responso por los caídos en campaña. A las doce, el jefe de Falange, en la Casa Consistorial, leyó el Mensaje que se enviaba al Caudillo, hizo varias consideraciones sobre la significación del día e invitó a todos a que asistieran a los actos de la tarde. Siguió la manifestación, y con el mayor orden y dando vivas a Franco y a España, se cerró el acto.

Por la tarde se celebró el santo rosario con salvé cantada por la multitud y seguidamente un solemne Tedeum. A la salida se organizó la manifestación, la más numerosa de las realizadas y al final hizo uso de la palabra el jefe local, para agradecer a los presentes su asistencia y felicitarles por su espíritu patriótico; hizo la historia de Franco como militar, como ciudadano y como Caudillo, señaló la intervención en el Glorioso Movimiento y exhortó a seguirle sin vacilación, a prestarle la ayuda sin regateos y animarle con ayuda de Dios a que nos conduzca a la España Imperial de los Reyes Católicos y Felipe II, por la cual luchamos.

Se cerró el acto dando las voces correspondientes y los vivas de rigor en medio del mayor entusiasmo.

El día 2, por la tarde, tuvo lugar el traslado de Nuestra Señora de la Cuesta a la ermita de su nombre, distante más de un kilómetro del pueblo, en procesión, siendo también muy concurrida.

Tañabueyes de la Sierra

El pasado domingo se celebró la función de este pueblo, denominada Domingo del Rosario. También en esta parroquia, de donde fué beneficiado electo San Juan de Sahagún, se puso de manifiesto el fervor religioso una vez más, y la concurrencia recordó en sus oraciones a los hijos ausentes.

EL CORRESPONSAL

San Millán de Lara, 3-10-1938.

"Magisterio Santos"
Valladolid, 4

Tiene abierta la matrícula para las alumnas de Bachillerato que han de hacer sus estudios en este Colegio. El plazo expira el día 15.

También ha organizado un curso de preparación para el Magisterio y Universidad, en el que pueden matricularse las bachilleres.

Para datos dirigirse a la Directora del Internado.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Dionisio Areopagita, Eleuterio, Dominico, Abraham.

SANTOS DE MAÑANA

Daniel, Francisco de Borja, Paulino, Víctor, Florencio.

CULTOS

SAN LORENZO EL REAL.—Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

Por la mañana, a las nueve, misa y novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Anastasio Gauzas, terminándose con la reserva y el Himno a la Virgen del Pilar.

La intención de hoy ser: Pedir por intercesión de la Santísima Virgen para que en unión de los Religiosos y seglares vilmente asesinados den a sus familiares santa resignación por la pérdida de seres queridos y bienes destrozados.

La intención del lunes será: Por todos aquellos que dirigen la gran Obra de Asistencia a Frentes y Hospitales.

CARMEN.— Novena, del siete al quince, en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho misa en el altar de la Santa y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M. rosario, cánticos, novena, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 13, 14 y 15, además de los cultos indicados habrá sermón y se dará a adorar la reliquia de la Santa.

CAPILLA DE VENERABLES.— La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará hoy sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, la función a las cinco.

Haciendo

LIBRAMIENTOS

Don Agapito Quintana, Viuda de Velasco, Jefe Inspección del Tributo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Dulce Nombre Rodríguez Nogales, de Melgar de Fernamental, 48 años, Cid, 32.

Santiago Salazar Salazar, de Valderejo (Alava), 52 años, General Sanz Pastor, 18.

NACIMIENTOS

Agustín Ferreira Díez, Angel Alonso Zuazo, María Pérez Pérez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 696,0.
A las dos de la tarde, 695,8.
A las siete de la tarde, 695,2.

TEMPERATURAS

A las ocho de la mañana, ENE-4 Km.
A las dos de la tarde, SO-4 Km.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la tarde, calma.
Mínima a la sombra, 7,0.
Máxima a la sombra, 23,4.

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE dos camas y una mesa comedor. Santa Agueda 2, 1.º

SE VENDE una mesa tallada de comedor y una cama, precio económico. Calle Salas, número 10.

SE VENDE comedor seminuevo. Razón, Francisco Salinas 12.

SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

AUTOMOVILES

SE VENDE un coche Ford, siete plazas, moderno, estado inmejorable. Aurelio Moliner. Aranda de Duero.

SE VENDE una camioneta, en Carretera de Madrid, número 17; se vende también basura.

COLOCACIONES

CHICO joven, se necesita para oficina con pocas pretensiones. Informes, Victoria 18, escritorio.

CRIADO sementero se necesita. San Pedro de la Fuente, Emperador, 27. Juan Ramírez.

ASISTENTA, se necesita, de 25 a 40 años, será bien retribuída. Informes, en esta Administración.

MECANICO desea colocación. Escribir a Ramón Moreno, calle de Vitoria, número 10, segundo. Miranda de Ebro. El mismo vende bicicleta, buen uso.

CONSERJE, se necesita. Colegio Nogarial.

PRECISASE niñera ayude casa. Inútil presentarse sin buenos informes. Calle Hospital Militar, número 7, derecha.

SE PRECISA mujer mayor, para niños y algo de limpieza. Presentarse, Alhucemas 2. Barriada Militar.

SE NECESITA chica para todo, que sepa algo de cocina, con buenos informes. Huerto del Rey 22, tercero.

SE OFRECE joven, con práctica de oficina o para cosa análoga, libre de quintas. Avenida del Generalísimo 31, cuarto.

SEÑOR formal, con buenas referencias, ofrécese para auxiliar de oficina, contabilidad o cosa análoga. Para informes Mercería Manolo. Macedonio González.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita, en Librería del Espolón.

SE NECESITA oficiala pantalonera. Victoria 22 y 24, 5.º, habitación, 11.

ZAPATEROS. Se necesitan, para trabajar dentro y fuera de la capital, en «Almacenes Ruiz», Moneda 8.

SE NECESITA conserje para hotel, sabiendo contabilidad. Informes, este Diario.

DEPENDIENTE para carnicería, se necesita, en Mercado Cubierto, números 8 y 9.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1329, Burgos.

OFICIAL «completo» de carretería, que sepa trabajar también al hierro, necesito. Informes, esta Administración.

CARPINTEROS, se necesitan, en San Juan, 45, carpintería Landáburu.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

PANADEROS. Se necesitan aprendices. Santa Clara, 11.

COCINERA bien impuesta, se necesita. Buen sueldo. «Bar Polvorilla», Plaza Calvo Sotelo, 8.

ENSEÑANZAS

LECCIONES francés e inglés, métodos rápidos. Razón, calle de la Puebla, número 17, segundo D. Peña.

PROFESOR, se ofrece, preparación tres primeros cursos bachillerato. Nuño Rasura 13.

LECCIONES particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha.

HUESPEDES

SE CEDE habitación con dos camas, con o sin pensión. Fernán González 57, primero. Avelina.

MATRIMONIO desea dos buenas habitaciones en casa con calefacción y cuarto de baño, en piso entresuelo o ascensor y derecho a cocina Dirigirse, Laín Calvo, 24, Oficinas.

PERDIDAS

PERDIDA par zapatos señora, negros, en calle Paloma. Se gratificará devolución, Hotel María Isabel. Dirección.

PERDIDA de una perra «Coker», parecida al «Setter», de pelo rubio y rizado, orejas largas y atiende por «Querie». Se gratificará al que la entregue a Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, número 9.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, calle Cid 26. Zapatería «La Royal».

VENTAS

CALLOS, verrugas, desaparecen con Ungüento Callicida Pascual. Depósito, Farmacia de Mata.

SE VENDEN 70 corambres para vino y tres bocoyes. Informes, Almirante Bonifaz, 15, primero.

SE VENDEN unas mil arrobas de paja de yeros y legumbres a precio de tasa, más cinco céntimos de porte y almacenaje por arroba, en Villasandino. Informes, Francisco Núñez. Sasamón.

SE VENDE casa-posada, con cochera, a ocho kilómetros de Burgos. Para tratar, en Las Ventas de Saldaña, de Burgos, con Mariano Arranz.

SE VENDE Farmacia, en pueblo de la provincia. Dirigirse al Apartado 72. Burgos.

VENDO vaca de tercer parto, parida de cuatro días, con 45 cuartillos. En Pedrosa del Príncipe. Teófilo Arenas.

SE VENDE un molino de café eléctrico. Informará, Casa Diez.

VENDO pantalón de lana kaqui y pelliza azul marino de oficial, recién estrenado. San Juan, 68, segundo.

CARRO y caballo, se venden. Informes. Casa Diez.

CARRO varas, con dos caballerías enganchadas, se vende, junto o separado. Informes, Miguel Illeras. Sasamón.

MAQUINA de sumar, «Corona», perfecto estado, se vende. Razón, Garage Moderno. Alonso Martínez 2.

VENDO servicio completo para montar restaurant, de antiguo Hotel Cantábrico. Informes, Sobrinos Pedro Gómez, Burgos, 1, segundo, Santander.

FABRICAS Cemento-Minas-Canteras. Véndese, en junto o separado, instalación completa producir guijo, compuesta dos trituradoras modernas marcas acreditadas, criba de mayor a menor 7 por 1 metros, unos 800 metros carril de 10 Kgs. y vagonetas metálicas, todo seminuevo. Escribir: Apartado 277. Bilbao.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfar de Maximino Rodrigo.

VENTA de parcelas de terreno para edificar, a precios muy reducidos. Razón, Avellanos, número 7, comedor.

VENDO carro con tres caballerías y aparejadas. Informes, Fernán González 17, carbonería.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri. Tinte, 10. Burgos, Teléfono, 2.152.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Laín Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philis. Informes, esta Administración.

¡AUTOMOVILISTAS! Construcción rápida juntas culata. Soldadura calamina. Fabricación Radiadores, limpieza interior. Reparaciones. La mayor experiencia. «Radiadores España», Bilbao.

SE VENDE una casa de precio moderado, recién restaurada, enclavada en el casco de esta población. Informes, Santa Clara 53.

VARIOS

POR resultar pequeño, cambiaría piso céntrico, por otro tuviera cuatro o cinco habitaciones. Para tratar, calle Hospital Militar número 7.

SASTRE: Se hace toda clase prendas; militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera, 18, segundo.

MAQUINAS escribir: Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Laín Calvo, 14, cuarto.

CERTIFICACIONES penales y de filtima voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N, Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Judizmendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead lejía «El Cid». Teléfono 2130.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Burgos

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: 2,50 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 10; semestre, 18; año, 30
Extranjero: Un año, 50 pesetas
PAGO ADELANTADO

Número de hoy 20 céntimos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El martes será nombrado el embajador de Francia en Roma

EL MARTES SE NOMBRARA EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN ROMA

PARIS.—«Petit Parisien» publica esta mañana con gran relieve que el nombramiento de nuevo embajador de Francia cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía ha sido definitivamente fijado para el martes próximo y añade que parece cada vez más probable que el representante escogido sea el actual titular de la embajada de Francia en Berlín, Francisco Poincet.

Según el mismo periódico el candidato más probable para la embajada de Italia en París es el embajador Gauriglia, actual representante de Italia en Buenos Aires.— STEFANI.

FRANCIA NOMBRARA MUY PRONTO SU REPRESENTANTE EN BURGOS

PARIS.—En los círculos parlamentarios se ha sabido que en el informe hecho ayer por el ministro del Exterior Bonnet ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, declaró que a pesar de que no ha sido tomada todavía una decisión ministerial, sin embargo, el reconocimiento del Gobierno Nacional español por parte del gobierno francés ha entrado ya en una fase conclusiva y que Francia nombrará muy pronto su representante diplomático cerca del Gobierno de Burgos.— STEFANI.

FRENTE UNICO PROLETARIO FRANCES

PARIS.—Los comunistas y socialistas franceses han reanudado en estos días las conversaciones para la creación de un frente único proletario en el caso de que sea disuelto el Parlamento. Blur parece que se ha adherido en principio a esta alianza que confirma prácticamente el fin del antiguo Frente Popular.—STEFANI

THOREZ PIDE AYUDA PARA LA ESPAÑA MARXISTA

PARIS.—El leader comunista Thorez pronunció ayer un discurso en el velódromo de esta capital, en el cual, después de dirigir violentos ataques contra Alemania y el fascismo en general, declaró que a raíz de Munich, había quedado deshecho el Frente Popular.

Atacó violentamente al ex Presidente del Consejo, Flandín y como de costumbre, criticó al Gobierno Daladier.

Rogó a continuación que prestaran más que nunca, su apoyo material y moral a la España marxista y terminó diciendo que no sería posible intimidar al partido comunista, amenazándole con la disolución de la Cámara, ya que en este caso pensaba oponer candidaturas únicas a los socialistas.—DNB

NO ES POSIBLE VOLAR A DIEZ MIL METROS DE ALTURA

PARIS.— Varios hombres de ciencia, encerrados en un local metálico herméticamente cerrado y cuya presión atmosférica y temperatura estaban adaptadas a las condiciones naturales que reinan a 10.000 metros de altura, hicieron ayer una tentativa para comprobar si sería posible atravesar a esta altura el Atlántico, por vía aérea.

Al cabo de 19 horas, los experimentadores, alguno de los cuales se encontraba en completo estado de desfallecimiento, declararon que la prueba había dado un resultado enteramente negativo.—DNB.

COMISION DE LA S. DE N. PARA LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS

HELSINKI.— Según comunica desde Ginebra la oficina de noticias finlandesa, ha quedado ya constituído el Comité neutral de la SIN para la retirada de voluntarios, de España.

Se compondrá de un general finlandés, de unos coroneles francés e inglés y otros doce oficiales extranjeros. El primero será probablemente el general Jalander.—DNB.

EL SECRETARIO DEL COMITE DE NO INTERVENCION, LLEGARA MAÑANA A BURGOS

LONDRES.— El secretario de la Comisión de No Intervención, Heming, ha salido hoy para Burgos vía París, para deliberar con la España Nacional, acerca de la retirada de voluntarios. El lunes llegará a Burgos. —DNB.

LAS NEGOCIACIONES DE ROMA MARCHAN POR BUEN CAMINO

LONDRES.— Comentando las discusiones que tienen lugar en Roma, los periódicos de la mañana se muestran optimistas en cuanto a la posibilidad de la pronta conclusión de un acuerdo.

«Times» comunica desde Roma que el viernes por la noche había indicios de que se estaba en vías de concertar un acuerdo.

«Daily Herald» afirma que las deliberaciones de Roma se desarrollan favorablemente.

«Daily Mail» dice: A pesar de que los círculos londinenses bien informados esperan un desenlace favorable, declaran que no hay que contar con resultados inmediatos. Se cree más bien que el presidente del Consejo, Chamberlain, presentará al Parlamento el día primero de Noviembre, unas proposiciones para la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano.—FARO—.

LLEGARON A ROMA LOS MAESTROS ESPAÑOLES

NAPOLES— Los profesores y profesoras llegados esta mañana de España Nacional salieron esta tarde para Roma.

En tren especial marcharon también a Roma los participantes en el primer Congreso Internacional de Criminología, siendo despedidos por las autoridades y Jerarquías.—STEFANI.

BARRERA AEREA CONTRA AVIONES

LONDRES.—Una multitud considerable ha asistido a la elevación de los globos que deben servir para formar una barrera que impida el paso hacia la ciudad de los aviones enemigos. Los primeros globos fueron elevados en los parques de Londres en un cielo claro y soleado. Durante todo el día continuaron los ensayos. Seis globos se desprendieron de sus amarras e impulsados por el viento se dirigieron hacia el Mar del Norte.—FARO.

LOS ROJOS EN GINEBRA

La amplitud de la última maniobra de Negrín

Por José María Castro

Aunque desde el primer momento se comprendió que la oferta de retirar incondicionalmente todos los voluntarios extranjeros, que militan en las filas rojas, era una de tantas maniobras que nuestros enemigos prodigan para sus bastardos fines, no se sospechó la amplitud de la intriga, que al prosperar, supondría para los rojos la victoria, que por las armas no pueden conseguir.

Las propias emisoras rojas se encargaron de facilitarnos pormenores, con los cuales, hoy es fácil desenredar esta diabólica maraña.

El plan de Negrín consistía en trasladar totalmente la contienda española al plano internacional, someterla a la intervención extranjera, no a cualquiera, sino precisamente a un intervención en que la Rusia soviética impusiera sus conveniencias.

Para lograr esto, era necesario, ante todo, eliminar el Comité de No Intervención, infiriéndole traidoramente una puñalada mortal.

No es de ahora la animadversión roja al Comité de Londres. Este no impide el contrabando de armas y hombres para los marxistas hispanos, pero éstos no se mostraban satisfechos con esas ayudas. Necesitaban mucho más, que el Comité no les proporcionaba.

Ya en otras asambleas ginebrinas Alvarez del Vayo, quiso sustraer al mencionado organismo los problemas españoles. Fracasó rotundamente en el empeño. Por eso ahora llevaban el plan mucho mejor estudiado. Una oferta tentadora, de generosas y humanitarias apariencias, que Ginebra tendría que aceptar, admirada y agradecida: la retirada total de extranjeros militantes en las filas bermejas, ofrecida sin condiciones ni regateos. Ni siquiera pedían reciprocidad, previa ni simultánea, por nuestra parte.

Pero este sorprendente ofrecimiento no se hizo a quien pudiera aceptarlo, que era el Comité de Londres. No, a éste no se le dijo una sola palabra, como si no existiera.

Bastaba que la Sociedad de Naciones aprobase, como acuerdo legal, lo ofrecido por Negrín, para que el Comité pudiera considerarse muerto, ya que con este hecho se le sustraía el único asunto para que fué creado: impedir la intervención extranjera en la guerra española.

¿Por qué los rojos odian tanto al Comité de Londres? La explicación es fácil. Le aborrecen porque en ese Comité tenemos nosotros magníficos defensores, que hacen fracasar todas las intrigas soviéticas. Saben por experiencia cómo Grandi, Von Ribbentrop y Monteiro descubren las artimañas marxistas y convierten en derrotas rojas lo que Barcelona y Moscú esperaban fuesen para ellos completa victoria.

Por el contrario, en Ginebra tiene Moscú tan perfectamente establecido su tinglado que maneja las asambleas a su antojo. En ciertos aspectos, la influencia moscovita en la Liga supera a las de Francia e Inglaterra. Esta ha sido, precisamente, una de las causas de su descrédito internacional — de que sean retirados a su competencia todos los asuntos importantes. Véase, por ejemplo, cómo en al asamblea terminada estos días, Litvinoff logró aprobar contra el Japón la aplicación del artículo previo a la fulminación de sanciones.

Negrín y Alvarez del Vayo trataban de colocar, con su engañosa oferta, a España en manos de Moscú y Litvinoff.

Admitida la Sociedad de Naciones en la cuestión de los voluntarios extranjeros, no habría razón para sustraerle los demás aspectos del problema. Así, por lo menos, lo creían los rojos y esperaban imponer a los demás ese criterio.

En Londres se dieron cuenta de la trama. Lord Plymouth reunió a los principales miembros del Comité de Londres, los cuales tomaron sus medidas para que éste pudiera continuar cumpliendo su cometido.

Efectivamente, Negrín y del Vayo no pudieron lograr que su propuesta fuera admitida como resolución legal. Pasó simplemente como una de tantas recomendaciones o deseos platónicos de la Sociedad ginebrina, sin ninguna eficacia práctica. La misma corrió otra proposición del delegado noruego, de finalidad más modesta, pero no exenta de peligro, tendente a una mediación velada por vía de insinuación suplicante.

Por cierto, que este último resultado se debió a la oposición del delegado británico, que razonadamente se opuso a la sugestión noruega. Esta repulsa británica es muy significativa. Evidentemente, la Gran Bretaña no quiere que Ginebra se entrometa en el problema español. Se ha propuesto a toda costa alejar de él la influencia soviética.

Como se ve, Alvarez del Vayo y Negrín fracasaron una vez más, a pesar de que su ambiciosa maniobra venía encubierta con la oferta de retirar de la línea de fuego cuantos extranjeros combaten en sus filas.—S. P. E. S.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

DEL FRENTE DE CATALUÑA

Por JULIO RAMOS
Enviado especial de la Agencia FARO

La influencia de los panecillos y del tabaco en las líneas rojas

(Crónica de "Julio Ramos", enviado especial de la Agencia "Faro").

FRENTE DE CATALUÑA. — A fuerza de recorrer estos caminos ásperos y duros, voy encariñándome con ellos, y es que tan inhospitalarios y agresivos fueron los de Teruel que al principio nos parecieron inhabitables, y luego, cuando el triunfo estalló, rotundo y vasallador, las propias pistas intransitables que habían servido tantas veces para machacarnos los huesos comenzaron a parecernos senderos de flores.

Las piezas de artillería, lo mismo que los secuaces que con el título de técnicos vinieron para dispararlas, hace muchas jornadas que tuvieron que retroceder apresuradamente. Este fracaso ha costado ríos de sangre y el espantoso descalabro sufrido, con la convicción de la impotencia en esta como en todas las bélicas empresas que iniciaron en la guerra.

La guerra está muy lejos y yo he pasado por sendas y caminos que aún tienen agujeros como tremendos embudos, y por los que, sin embargo, han vuelto enteramente la paz y la calma, compañeras siempre de los soldados del Caudillo...

Buen sol en las alturas y magnífico espíritu en las tropas que siguen avanzando para dominar las posiciones que los rojos defienden con tanto tesón. La nota que registra el día es pintoresca y, ¡también he de decirlo!, halagüeña para el Generalísimo cuando dispuso que en su fecha solemne no se olvidara de los que sufren al otro lado de las trincheras. He visto las nuevas posiciones alcanzadas y he contemplado los bultos inertes que decoran los alrededores de esas alturas y que son los restos de los pobres milicianos sacrificados a la tarea estúpida, estéril y trágica de los contraataques, siempre fallidos y siempre sangrientos. Luego, en este mismo lugar y en otro sitio más a retaguardia, he presenciado el desfile de los últimos prisioneros: son más del centenar allí y pasan de trescientos en este lugar. Casi todos catalanes y casi todos rozando el último límite de las posibilidades de resistencia física, sobre todo por el desfallecimiento que ahora es hambre con todo su negro cortejo. Un hombre de 38 años, que no tuvo más remedio que enrolarse para comer, me dice con entusiasmo que casi es fervor: "Mire, esto que han hecho con nosotros de darnos de comer hasta que hemos querido, es cosa increíble. No tiene idea del sufrimiento de allí, donde en el Ejército apenas comemos y nuestras familias en el pueblo se mueren de hambre enteramente. Con la esperanza de enviarles algo, me alisté yo hace tres meses y sólo he podido mandarles dos paquetes, de los cuales uno sólo ha llegado a poder de mis hijos y mi mujer. Pero por mucho que nos dijeran de lo mal que estaban aquí, nadie lo creía aunque tampoco se suponía que haya tal abundancia. Y, en fin, lo que ha causado un efecto tremendo, es lo del pan de Barcelona y del tabaco en la línea de fuego. De éste nos hemos beneficiado nosotros, a pesar de que el comisario chillaba que al que viera fumar del tabaco "facioso" le fusilaba. Todo inútil contra el vicio del fumador no hay quien pueda hacer nada; y a escondidas se hacían los pitillos y por la noche se ponía vigilancia que avisara de la llegada de los canallas. Rápidamente se han establecido turnos y mientras los unos fuman, los otros espían los pasos de los jefes; y si hubiera algún delator, lo pagaría con la vida. Estad seguros, esto del tabaco ha sido una cosa muy seria y ha convencido allí, de que, efectivamente, los "faciosos" no carecen de nada. Ahora sí que veréis cómo pasan muchísimos todos los días...

La artillería ha concentrado sus fuegos sobre una de las posiciones rojas que parecían mejor defendidas y cuando luego han pasado los pilotos por encima el castigo ha sido decisivo. Más tarde se ha dado la orden de asalto y los rojos no han podido resistir la impetuosidad del alarde de nuestros infantes, y la mayoría de los milicianos se han entregado. Y estos episodios se han repetido durante el día, que ha sido magnífico de tiempo y de frutos victoriosos...

Ecos de la reunión de Munich.-Detalles interesantes de la histórica entrevista

ROMA.— Entre las diversas impresiones publicadas por la prensa francesa sobre la entrevista histórica de Munich, es digna de destacarse la que publicaba el «Petit Journal».

«En el curso de las conversaciones de Munich, el verdadero «leader» fué el Duce, sobre todo, porque hacía el papel en cierto modo, de árbitro y además porque era el único de los cuatro hombres allí reunidos que hablase corrientemente, además de la propia lengua, el francés, el alemán y el inglés».

A esto observaba el corresponsal del «Giornale d'Italia»: «Séanos permitida aquí una rectificación. Nada sabemos de Chamberlain y de Hitler, pero Daladier habla, por lo menos otra lengua. Precisamente la italiana. Habiendo tomado parte y ganado en el concurso de docentes de historia, Daladier obtuvo en sus años juveniles una beca de viaje. Escogió como meta Italia, residió en nuestro país por algunos meses y ayudado por su lengua provenzal, fácilmente llegó a dominar nuestro idioma.»

El «Intransigean» publica una interesante descripción de la conversación decisiva que se desarrolló en Munich entre los cuatro hombres de Estado y dice, entre otras cosas:

«Mussolini ha tomado inmediatamente la dirección de las discusiones. El encontró que el debate, mediante intérprete, era demasiado lento y dado que tanto Hitler como Chamberlain y Daladier no hablan sino su propia lengua, mientras el Duce las conoce las tres fué él mismo quien se encargó de plantear las cuestiones, haciendo alternativamente las preguntas y traduciendo rápidamente las respuestas.

En la sala de la conferencia, los puestos estaban distribuídos de la siguiente manera: Hitler en el centro, de cara a Daladier; a la derecha, Chamberlain y a la izquierda, Mussolini. Hitler estuvo casi todo el tiempo sentado tomando té; Mussolini, de vez en cuando se levantaba, recorriendo de un lado a otro la estancia. Chamberlain tomaba calmosamente apuntes y Daladier escuchaba y pensaba en actitud recogida. Hitler se presentaba muy tranquilo y resuelto y escuchaba más que hablaba, pero se mostraba impaciente de acabar con las discusiones superfluas. Se manifestó intransigente solamente cuando se afrontó la cuestión de las garantías que habían de darse a las nuevas fronteras checoeslovacas, y dijo: «Yo no respeto los tratados que han sido impuestos a una Alemania vencida. Pero cuando yo tomo un compromiso lo mantengo y es por esto que no tomo nunca compromisos a la ligera. Yo garantizaré las nuevas fronteras checoeslovacas solamente cuando estén resueltas las cuestiones suscitadas por las minorías húngara y polaca. Entonces firmaré, y conmigo también mi amigo Mussolini está dispuesto entonces a poner su firma junto a la de Inglaterra y la de Francia.» (USI).

Normas dictadas para el servicio de repoblación forestal

(Viene de primera página)

17.—Quedan exceptuados de la disposición anterior los imposibilitados físicamente, las autoridades civiles y los sacerdotes, así como los que se hallen en filas.

18.—Los que por sus profesiones habituales puedan perder su aptitud especial con el empleo del esfuerzo corporal, podrán redimirse de la prestación personal en las mismas condiciones que para los mayores de 40 años fija la norma 16.

19.—Se procurará dar ocupación a los afiliados según sus aptitudes físicas en los cargos de obreros o capataces.

20.—En el caso de no ser necesarios todos los afiliados se establecerá turno de preferencia en el trabajo comenzando por los que gocen de mejor posición social.

21.—Los afiliados de menos de 17 años prodigarán en la época oportuna a las plantaciones los cuidados y riegos convenientes para la vida y favorable desarrollo de los árboles.

22.—A la *Ficha Nacional* de cada afiliado se le adosará otra ficha especial del servicio Obligatorio del Trabajo Foréstal, en la que se marcarán—siguiendo las instrucciones de la Circular explicativa del funcionamiento del Servicio—los días que ha trabajado cada afiliado, anotando en la *Ficha Nacional* las faltas o méritos especiales de cada afiliado.

DURACION DE LOS TRABAJOS

23.—El tiempo máximo que trabajará cada afiliado será el de cinco días.

24.—En el Servicio Obligatorio del Trabajo se respetarán el descanso de los domingos y días festivos.

MATERIAL

25.—Para la ejecución de los trabajos se utilizarán las herramientas que existan disponibles en los Centros Forestales del Estado, completándolas con las que presten los afiliados.

INVERSION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

26.—La cantidad recaudada por sustitución de la prestación personal se invertirá en sufragar los gastos de jornales y obreros que sea preciso emplear para completar los trabajos preparatorios de repoblación o para la plantación que habrá de ser realizada por los más aptos, y los que ocasione la adquisición de material de cerramiento, del terreno, cuando sea necesario, los traslados del personal y el transporte de plantas, semillas y material.

27.—Los jornales que se abonen para los trabajos a que se refiere la norma anterior, serán los corrientes en la localidad en la época en que se empleen dando colocación preferente a los obreros que tengan exclusivamente el carácter de jornaleros y en primer término a los en paro forzoso.

28.—Las cantidades que están obligados a abonar los dueños de las fincas particulares que hayan sido poblados por el Servicio del Trabajo, serán destinadas a repoblación hechas a jornal en terrenos propios del pueblo, a obras de Auxilio Social u otras análogas de carácter general de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

29.—Siempre que se trate de plantaciones efectuadas en terrenos de los mismos pueblos se podrán invertir en ellas cualquiera otra clase de recursos económicos que se pudieran habilitar o percibir el pueblo para tal fin.

CONFERENCIAS

30.—Los maestros de Instrucción primaria afiliados o las personas que teniendo capacidad se ofrezcan para ello, darán a los trabajadores y a los Flechas en uno de los días de trabajo conferencias sobre temas forestales, tratando especialmente la necesidad e importancia de la repoblación forestal en sus diversos aspectos patrióticos, económicos y sociales.

INSTRUCCIONES

31.—Por el Secretario General se dictarán cuantas Circulares sean necesarias para llevar a la práctica el normal desarrollo y funcionamiento del Servicio Obligatorio de Trabajo Forestal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Secertario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Ministro de Agricultura,

R. FERNANDEZ CUESTA

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

límpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con

NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanas, Mantéos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. ✦ Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 3 y 5,50.

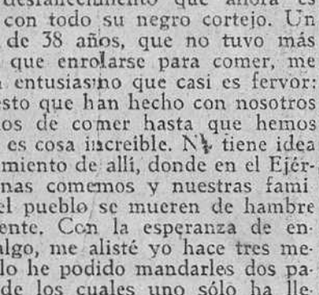

pinosotal

DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO

Muy activo, dá olor a pinos
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO, 45, BURGOS

Detall:
Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

José María Peman,

el ilustre poeta de nuestra Cruzada, **estrenará** mañana, a las siete y media y a las diez y media, su más reciente producción

LA DANZA DE LOS VELOS

Protagonistas: NINI MONTIAM y RAFAEL BARDEM

Sigue el despacho de localidades en el

TEATRO PRINCIPAL

Ultimos días de actuación de este notable conjunto.